

2ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS LITERARIOS KRELIA / VITORIA-NEGRASTEIZ / ELKAR

1.1 Certamen de relato breve *Vitoria-NeGrasteiz / ELKAR*

Bases

1.- Objeto de la convocatoria

El objetivo del certamen es premiar los dos mejores trabajos literarios (en castellano y en euskera) que se presenten.

La pretensión de los organizadores no es otra que favorecer el desarrollo de la actividad cultural de Álava.

2.- Participación

Podrán participar en el mismo todas las personas mayores de edad que lo deseen con trabajos en castellano o euskera. Cada participante solo podrá enviar un único relato al Certamen, en castellano o en euskera.

3.- Requisitos de los trabajos presentados

Los relatos deberán ser originales e inéditos y no deberán haber sido publicados ni premiados con anterioridad en ningún otro concurso o certamen. La temática estará inspirada en el género negro y/o policiaco.

La extensión de los relatos estará comprendida entre los 4 y 8 folios, letra Times New Roman o similar, cuerpo 12, a doble espacio y por una sola cara, en copias debidamente numeradas y grapadas.

4.- Plazo y lugar de presentación

El plazo para la presentación de los trabajos es ininterrumpido desde la presentación de estas bases hasta el 15 de agosto de 2024.

Para participar se enviarán tres copias en papel, sin firmar, con seudónimo, por correo ordinario al Apartado de Correos 1515, Vitoria-Gasteiz 01001, Álava (España), indicando en el sobre “Para el 2º CONCURSO LITERARIO KRELIA – NEGRASTEIZ – ELKAR”.

Muy importante: NO se aceptarán envíos certificados, solo correo postal ordinario.

En sobre aparte (dentro del envío) se enviará la plica, señalándose en el exterior:

-Título del relato

-Seudónimo o lema

Y en el interior:

- Título del relato.

- Seudónimo o lema.

- Nombre completo del participante.

- Domicilio.

- Número del DNI o similar.

- Teléfono.

- Dirección de correo electrónico.

5.- Premios

Una vez finalizado el Certamen, un Jurado especializado realizará una valoración de las obras presentadas y otorgará dos premios a los mejores relatos en cada idioma:

-Un premio en castellano dotado con 450 € que se entregarán por transferencia bancaria.

-Un premio en euskera dotado con 350 € en un cheque regalo para canjear en cualquiera de las librerías ELKAR.

6.- Valoración y fallo del premio

Para la valoración de los trabajos el jurado tendrá en consideración, entre otros, los siguientes criterios: Originalidad del tema o el contenido y calidad literaria del texto. El fallo de los premios, que será inapelable, se adoptará por mayoría simple de sus integrantes. El jurado resolverá cuantas incidencias pudieran surgir en el curso de las deliberaciones. Los premios podrán declararse desiertos si los relatos no reunieran la calidad mínima exigida. El fallo se hará público el domingo, 6 de octubre de 2024, en un acto que tendrá lugar en el Palacio Europa (Avenida de Gasteiz 85, 01009 Vitoria-Gasteiz) antes del cierre de la 2ª Edición de la Semana Negra y Policiaca Vitoria-NeGrasteiz, y será entregado por los patrocinadores del concurso: ELKAR. El fallo será publicado en la página web de KRELIA, así como en la web de la organización de Vitoria- NeGrasteiz y en la de ELKAR.

7.- Propiedad intelectual

Los trabajos premiados quedarán en posesión de la Asociación de escritores alaveses KRELIA y de la organización de Vitoria NeGrasteiz, que podrán publicarlos a través de ELKAR, traducirlos a otras lenguas y reproducirlos sin perjuicio de los derechos inalienables que como autor/a les reserva el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril en su artículo 14.

8. Garantías y responsabilidades de los Participantes.

Con el fin de que se respeten los derechos de terceros y de evitar situaciones anómalas en el desarrollo del presente concurso, los Organizadores comunican que:

8.1. Las personas que inscriban su trabajo en este concurso serán las responsables legales del contenido del mismo.

8.2. Los Organizadores declinan toda responsabilidad legal sobre los trabajos presentados y su contenido. Asimismo, la participación en el concurso supone la cesión gratuita a favor de KRELIA/Vitoria-NeGrasteiz/ELKAR de los derechos de explotación de naturaleza intelectual o industrial, (incluidos fragmentos de los mismos), sin limitación temporal alguna y por el máximo periodo de tiempo previsto en la legislación vigente, pudiendo no obstante recibir el autor/a como compensación, un ejemplar gratuito en formato electrónico o en papel, en el caso de que se publique una recopilación que incluya su trabajo.

8.3. Los trabajos que se presente deben ser originales (los participantes responderán en exclusiva de este hecho, sin poder derivar la citada responsabilidad ni siquiera de forma subsidiaria en ningún caso a ninguno de los Organizadores o a sus grupos empresariales, ante cualquier tercero, incluidos los eventuales autores, en su caso, de dibujos, partes graficas incluidas en los trabajos, etc.) y con posibilidad de ser cedidos los derechos necesarios. En consonancia con la indemnidad garantizada, los participantes serán los únicos responsables ante cualquier titular de cualquier derecho sobre cualquier parte (literaria, dibujos, gráficos, etc.) de los trabajos, eximiendo de toda responsabilidad que se derive de su utilización por los Organizadores, sus grupos empresariales y/o cualesquiera otras entidades relacionadas con el Concurso.

9.- Comunicación del premio al ganador o ganadora

La organización contactará con los ganadores por mail y/o teléfono, poniendo en su conocimiento que ha conseguido uno de los premios. El mail y el número de teléfono utilizados para contactar con la persona que haya resultado ganadora serán los que haya facilitado a través del formulario de participación (plica) y no se utilizarán para ningún otro tipo de comunicación ni publicidad según establece la Ley de Protección de Datos.

El nombre de la persona ganadora aparecerá publicado en la web de Vitoria-NeGrasteiz, en el blog de Krelia, en la página web de ELKAR así como en medios de comunicación locales.

La identidad del ganador o ganadora se acreditará por medio de documentos oficiales. Concluido el certamen no se

mantendrá ningún tipo de correspondencia con las personas participantes ni se procederá a la devolución de los originales enviados. Los Organizadores declinan toda responsabilidad legal sobre los trabajos presentados y su contenido.

En el caso de que, en el plazo de una semana, ninguna de las llamadas fuera atendida y tampoco se recibiera respuesta del mail enviado, el ganadora o ganadora, perderá el derecho de reclamar el premio y este quedaría desierto.

10.- Jurado:

El Jurado que decidirá a los premiados en la 2º Edición de los premios KRELIA Vitoria-NeGrasteiz ELKAR de relato breve de género negro y policiaco estará compuesto por escritores y escritoras cualificados y miembros de Krelia, así como del personal de ELKAR que se estime oportuno.

11- Otros

Para cualquier consulta puede contactar con la organización del concurso a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: info@vitoria-negrasteiz.eus Los organizadores no asumen ningún tipo de responsabilidad por modificación de fechas, por la concurrencia de cualquier tipo de circunstancia personal, administrativa o burocrática que impida al ganador o ganadora disfrutar del premio.

La participación al certamen implica la aceptación de estas bases.